



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 29 JUN 2022

**VISTO:** La necesidad de rectificar la fecha de las actas correspondientes a seminarios de la carrera "Maestría en Tecnología de los Alimentos" (Exp ID N° 8.134.519) y;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde rectificar las fechas de dichos seminarios correspondientes a la carrera "Maestría en Tecnología de los Alimentos"

Que la comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la presente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Rectificar la fecha de las siguientes actas:

- Tomo P020 – Folio 33, correspondiente al seminario "Uso Tecnológico de Enzimas en Alimentos (Opt.) de fecha 01/06/2022, estableciendo como fecha de la misma: 01/10/2020.
- Tomo P019 – Folio 8, correspondiente al seminario "Seminario de Nutrición" de fecha 24/03/2022, estableciendo como fecha de la misma: 05/10/2020.
- Tomo P020 – Folio 4, correspondiente al seminario "Diseño de Experimentos (Opt.) de fecha 06/05/2022, estableciendo como fecha de la misma: 07/10/2020.


**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

302

UTN
FRRo
GC
LR

  
Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

  
Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
Secretario Académico